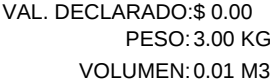


FECHA: 12/08/2024
HORA: 09:50 PM
FECHA ESTIMADA ENTREGA:

13/08/2024



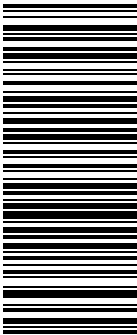
RUTA: AR-2

ACUSE: SIN ACUSE

VSA01 CEL: 0
REMITENTE: 35227238
SANDRA LUZ ESCAMILLA SANCHEZ
FRACCIONAMIENTO DEL PARQUE , 1
EL PARQUE, CENTRO, 86096
TABASCO, MEXICO, TEL: 5587776879

CUN01 CEL: 0
DESTINATARIO: 35227239
LUIS ENRIQUE G ANASTASIO
8VA C D PIEDRA VOLKNIK ED B202 , 1
RESIDENCIAL TURQUESA , BENITO JUAREZ, 77517
QUINTANA ROO, MEXICO, TEL: 9984626743

Cantidad	Descripción	Que dice Contiene	Peso	Tarifa	Concepto	Total
1	CAJA	TRAJE DE NOVIO	3.00	T0	Flete	\$ 407.80
					Servicios	\$ 146.00
					Seguro	\$ 273.34
					Sub-Total	\$ 827.14
					I.V.A.	\$ 132.34
					I.V.A. Ret.	\$ 16.31
					Total	\$ 943.17



Seguro: CLIENTE NO CONTRATO

Referencia:

Observaciones:

El consumidor si () no () acepta que el proveedor ceda o transmita a terceros, con fines mercadotécnicos o publicitarios, la información proporcionada por el, con motivo del presente contrato y si () no () acepta que le envíen publicidad sobre bienes y servicios.

FIRMA Y RUBRICA DEL CONSUMIDOR:

CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE MERCANCÍA (EN LO SUSEGUO EL "CONTRATO") QUE CELEBRAN EN LA FECHA ESTIPULADA AL ANVERSO DE ESTO DOCUMENTO, POR UNA PARTE OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXRESS, S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUSEGUO SE LE DENOMINARÁ "PROVEEDOR", Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA FÍSICA O PERSONA MORAL, EN SU CASO, QUE TRANSPORTE LOS SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUSEGUO SE LE DENOMINARÁ EL "CONSUMIDOR", CUYOS DATOS SE ENCUENTRAN PLASMADOS AL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO, MISMO QUE SE SUJETAN AL TENDR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

Acreditación al Proveedor:

El presente documento es legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, lo que se acredita con la Ley de Estadística número 26156, de fecha 28 de noviembre de 2014, pasada ante la Fe del Lic. Juan Manuel Magallán Olvera, Notario Público Número 147 de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, México, debidamente inscrita bajo folio mercantil electrónico 97785 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Mazatlán, Sinaloa, México, Yucatán, México que se representa legalmente cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Contrato, tal y como se desprende de la Escritura Pública número 34260, de fecha 28 de junio de 2013, pasada ante la Fe del Lic. Juan Manuel Magallán Olvera, Notario Público número 147 de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, México, debidamente inscrita bajo folio mercantil electrónico 97785 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Mazatlán, Sinaloa, México, mismo que no han sido revocadas, limitadas o modificadas por forma alguna c) Dentro de las actividades que consustancien su objeto social, se encuentran presentes todas las actividades de administración, operación, supervisión, planeación, comercialización y/o prestación de servicios a personas físicas o personas morales que se dedican a la preparación de sustituciones, así como a la elaboración de documentos legales, tales como contratos, promesas de compraventa, escrituras públicas, etc., que se prestan dentro del marco de la actividad profesional regulada por la Ley de Ejercicio Profesional de los Abogados, inscritos en el Registro Federal de Control de Profesionistas No. PEC-1411382/A.Para la atención de dudas, aclaraciones, reclamaciones o para proporcionar servicios de orientación, solicite al teléfono 006212082100, con horarios de atención todos los días de 9:00 am a 8:00 p.m. zona pacífico-fuso horario de 7:00 am a 2:00 pm zona centro y de 7:00 am a 2:00 pm zona pacífico-fuso horario de 7:00 am a 2:00 pm zona centro y hora estándar; con correo electrónico reclamaciones@pagotexpress.com.mx

a) llamarse como ha quedado plasmado al anverso de esta Solicitud de Servicios. b) Que es su deseo obligarse para los términos y condiciones del presente Contrato, manifestando que cuenta con la capacidad legal para la celebración de este instrumento. c) Su domicilio es el que ha quedado plasmado al anverso de esta Solicitud de Servicios. Una vez plasmadas las anteriores declaraciones, el Proveedor, Consumidor y Destinatarario se sujetan al tenor de las siguientes cláusulas.

CLÁUSULA- OBJETO. Por medio del presente Contrato, el Proveedor proporcionará al Consumidor servicios de mediación de transporte de mercancías hacia destinos nacionales e internacionales por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello ellos proveedores o idóneos (en lo sucesivo ella "Coordinado/a") mismos que cuentan con los permisos y licencias necesarios para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiera por el tipo de peso que se trate. El Paquetexpress manifiesta que sus Proveedores se obligan a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, utilizando que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además el Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos

SEGUNDA.- FORMA DE PRESTAR EL SERVICIO. Para la prestación del servicio de intermediación al Consumidor, el Proveedor deberá proporcionar el servicio mediante el más alto concepto de calidad y ética profesional.

TERCERA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES. Al contratar los servicios del Proveedor, el Consumidor se obliga a lo siguiente: 1) Aceptar las condiciones de prestación de servicios estipuladas al amparo de este documento; 2) Facilitar al Proveedor de forma veraz, cualquier información que éste le requiera para poderle prestar los servicios de intermediación y transporte a través de sus Coordinadas; 3) Someterse a la

mercancías a entregadas por el Consumidor para la prestación de servicio. 4) Entregar la mercancía a debidamente embalada, empacada y etiquetada para ser transportada, de conformidad con el Artículo-cuero, Fracción (I) de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. 5) En caso que la mercancía a- sea trasladada utilizando para ello tramos de jurisdicción federal, deberá el Consumidor, someterse a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal así como sus reglamentos y leyes auxiliares para la prestación de los servicios de transporte por parte de las Coordinadas. 6) Garantizar y responsabilizarse que el contenido de su mercancía a- sea debidamente descrito en esta Solicitud de Servicio, por contar con toda la documentación y permisos que acrediten su legal estancia en el país; y, que además, no es una mercancía a- que contravenga ninguna disposición legal, por lo que cualquier problema que su mercancía a- genere ante alguna autoridad, o si fuera decomisada por esta última, el Consumidor será responsable por cualquier sanción que le impongan a el Proveedor o sus Coordinadas, así- como por todos los gastos consecuentes que se deriven de dicha controversia, y 7) Todos las demás que establece el Contrato.

CONSUMIDOR - PAGO DE LOS SERVICIOS. En caso, no cubrieron el monto de servicio prestado, el Proveedor tendrá la facultad de retener la mercancía, hasta en tanto no se otorga el cumplimiento de la obligación de pago. En envíos internacionales que efectúe el Proveedor a solicitud del Consumidor, este último y el destinatario serán los únicos responsables de cubrir los costos adicionales al precio del servicio, que se generen por motivo de la exportación de la mercancía, incluyendo sin límite, los impuestos, derechos, aranceles, cualquier otro pago que cobre el país de destino para el ingreso de la mercancía. Adicionalmente, deberá entregar toda la documentación en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, de aduanas, de exportación e importación de los países a, desde, o a través de los cuales será transportado la mercancía y a efectuar el pago de los gastos y costos que este origine incluyendo sin limitación alguna, recargos, anóles, multas, honorarios, entre otros, por lo que el Proveedor no asume ninguna responsabilidad por el incumplimiento de estas obligaciones.

El que se asignado en la Solicitud de Servicio. Cuando el servicio sea contratado por el Consumidor bajo la modalidad de entrega a domicilio, el Proveedor tendrá la obligación de intentar la entrega de la mercancía hasta un máximo de 20 ocasiones en el domicilio señalado por el Consumidor en la Solicitud de Servicio. Si la mercancía no pudiera ser entregada al domicilio, se deberá avisar en el domicilio para notificarle que la mercancía quedará a disposición del Consumidor. En cualquiera de los dos supuestos establecidos anteriormente, las partes aceptan que si la mercancía no es retirada por el Consumidor o el destinatario en un periodo máximo de 5 cinco días hábiles posteriores al aviso de entrega, el Proveedor sin responsabilidad alguna, no avisó previo al Consumidor o destinatario, podrá enviar la mercancía a la bodega de reserva designada para tal efecto, debiendo pagar el Consumidor o el destinatario a el Proveedor, por concepto de almacenaje, la cantidad equivalente a 2% por día por tiempo diario del valor total del costo del servicio. En caso de que el Consumidor o el destinatario no liquidó el costo de almacenaje y en su caso el de entrega, el Proveedor tendrá la facultad de retener la mercancía hasta en tanto no se liquide el adeudo. En caso que transcurran más de 90 noventa días naturales, sin que el Consumidor o el destinatario hayan liquidado el servicio y/o la deuda por los conceptos citados en el ítem (3) mercancía-(3), el Proveedor se constituirá como acreedor preterito respecto de la (3) misma (3) pudiendo ejercitar, de manera inmediata, sin responsabilidad alguna ni notificación previa, mediante la venta de las mismas.

El Proveedor está facultado para subcontratar los servicios para el envi-o de mercancías a del Consumidor por vía terrestre, aérea o marítima, con el objeto de cumplir con el servicio contratado por este último. Por lo anterior, el Proveedor se subrogará en los derechos del prestador del servicio, debiendo hacerse responsable ante el Consumidor bajo los términos y condiciones pactados al amparo de estas condiciones, mismas que serán aplicables entre el Consumidor y el Proveedor.

SEXTA.-SEGURO. En aquellos casos que el Consumidor desee que el Proveedor asuma la responsabilidad hasta por el valor real de la pérdida reclamada, con todo máximo en el valor declarado de su mercancía cuando ésta sufre un daño, robo con violencia o extravío en la prestación del servicio, deberá el Consumidor contratar un seguro que ampare dichos riesgos, mismo que puede ser contratado a través del

seguro contratado a el Proveedor por el Consumidor no realiza del mismo algo a la mercancía durante el tiempo, por empaque inadecuado, por acción de la temperatura, por falta de marcas, etiquetas o señalización inexistente o en estado mayores de 5 cinco días naturales posteriores a la fecha de arribo a la sucursal destino cuando se entrega a ocurre. Para enviarse con entrega a domicilio, el envío se expone a esa vez que vea realice el segundo intento de entrega de la mercancía a su destino y en un término por mayor de 10 diez días naturales a partir de su llegada a la sucursal destino. En ambos supuestos, el seguro contratado no el Consumidor al Proveedor, en ningún caso circunstancia cubre transacción para devolución de mercancías ni, ni actos que sobrevengan de terremoto, guerra,

Las partes convienen que, si el Consumidor contrata el seguro ofrecido por el Proveedor, éste únicamente fungirá como intermediario y gestor entre el Consumidor y la compañía aseguradora respecto de las reclamaciones correspondientes. Se hace del conocimiento del Consumidor que el procedimiento para hacer efectivas las condiciones del seguro contratado a Paquetexpress para el transporte de sus mercancías, se encuentra detalladamente descrito en el sitio web www.paquetexpress.com.py.

Integro correspondiente. En caso de que el Consumidor no esté en condiciones de revelar sus comprobantes de costos o no cuenta con ellos, acepta que el Proveedor deduzca del monto a reclamar antes del Impuesto al Valor Agregado correspondiente, el 25% de dicho valor; y b) Para bienes usados, se indemnizará a valor comercial, entendiéndose este último como la cantidad monetaria mediante la cual se integran los bienes en el mercado corriente de bienes.

Se emite una factura correspondiente a las indemnizaciones que realice el Proveedor o su Coordinador, en concepto de indemnización, caso contrario, el Proveedor podrá emitir una factura de pago de indemnización, habiendo sido el Proveedor el responsable de la indemnización correspondiente, y se emitirá tal un negocialio de paqueta y muestro para paqueta y muestro. El Consumidor levara la carga de demostrar que el Proveedor o su Coordinador no es el responsable de la indemnización correspondiente.

Después de presentar su reclamación usted tiene un plazo de 15 días hábiles para presentar en cualquiera de nuestras oficinas de sales a ventas en un horario de 9:00 horas a las 18:00 horas. Adicionalmente, el Consumidor o destinatario podrá optar por un medio alternativo para realizar su reclamación, mismo que podrá verse a cabo a través de un Correo electrónico, el cual deberá enviarse a reclamaciones@proque.com.mx. En ambos casos, el Consumidor o el destinatario debe ser mayor de 15 años, ser una persona natural, poseer el registro de las acciones para presentar su reclamación, entendiendo que la falta de reclamación oportuna o el adeudo de cualquier pago correspondiente al servicio prestado por el proveedor, impedirá al Consumidor el ejercicio de las acciones correspondientes para dar inicio al proceso de indemnización.

AVISO DE PRIVACIDAD. En cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales con Posesión de los Particulares (la "LFPDPP") y la Ley y su Reglamento (el "Reglamento"), el Proveedor pone a disposición del Consumidor, en su carácter de titular de datos personales, el Aviso de Privacidad al amparo de esta cláusula, en el cual se les informan los términos y condiciones bajo las cuales se llevará a cabo el tratamiento de los datos personales que nos proporcione y que encuentren bajo nuestro control y ámbito de decisión razonable, así como la forma y los medios bajo los cuales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ("Derechos ARCO"), en apego a las disposiciones aplicables, cumpliendo el Proveedor con los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad,

El domicilio que el Proveedor señala para todos los efectos aplicables al presente Aviso de Privacidad es el ubicado en Blvd. Rosendo G. Castro, Número 26 Poniente, Colonia Buenavista, Los Mochis, Sinaloa, México, C.P. 81280.

Los Hacemos de su conocimiento que los datos personales que recabamos serán utilizados únicamente para: (1) Cotizar los servicios; (2) Contratar los servicios; (3) Llevar a cabo el área del Consumidor y el destinatario en el sistema del Proveedor, así como integrar su expediente; (4) Llevar a cabo los cobros correspondientes por los servicios; (5) Elaborar y/o modificar contratos, convenios, acuerdos comerciales y/o cualquier otro

Personas, a la siguiente cuenta de correo electrónico: solicitud.arco@paquetexpress.com.mx. Para mayor info respecto del Aviso de Privacidad favor de acudir a cualquiera de nuestras sucursales o visite el sitio web <https://www.paquetexpress.com.mx/aviso-de-privacidad>. **DECIMA.- SUBSIDIOSIDAD Y COMPETENCIA.** Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, el Proveedor, el Consumidor y el destinatario acuerdan someterse libremente a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor en la vi-a administrativa. En caso de subsistir la controversia, están de acuerdo en someter la interpretación y cumplimiento del presente Contrato a la jurisdicción y competencia de

DECLARACIÓN PRIMERA. Si el momento de la entrega de su ENVÍO resulta alguna pérdida, avería, daño, robo, etc., el DESTINATARIO deberá hacer constar por escrito en ese acto en el acuse de recibo, anotando las observaciones correspondientes a las anomalías detectadas. Posterior a este acto, usted o el DESTINATARIO deberán presentar la reclamación formal en el domicilio de PaquetExpress, o sea en la oficina de destino, en un lapso no mayor de 8 días hábiles, a partir de la fecha de la reclamación oportuna y en pago de cualquier adeudo relacionado con el servicio prestado sobre el ENVÍO en cuestión, impidiendo el ejercicio de las acciones correspondientes para dar inicio al proceso de indemnización, pudiéndose determinar indemnización sobre reclamo, por nuestra parte, nos obligamos de darle contestación a su carta de reclamación, en un lapso no mayor de 8 días hábiles.

DECLARACIÓN SEGUNDA. El valor del ENVÍO que usted nos declara, traduce de bienes nuevos, deberá corresponder a su Valor Representativo, traduciéndose de bienes usados, deberá corresponder a su valor comercial, en ambos casos, en términos de ser persona Física o Moral con actividad empresarial, no deberán incluir márgenes de utilidad o IVA el valor del ENVÍO que declara, puesto que el seguro no es el seguro de la persona Física o Moral, sino el seguro de la actividad empresarial, podrá incluir el IVA correspondiente no de su ENVÍO.

DECLARACIÓN TERCERA. Su ENVÍO lo estamos entregando a su DESTINATARIO, una vez que se identifique plenamente con la documentación que se le requiere en el momento y que consideraremos oportuno, así como de la entrega a la credencial del EE. paqueator, carta de servicio militar nacional, postal notaria y carta de notificación de su destino. En caso de no estar seguro de la entrega, usted podrá solicitar la asistencia de un inspector de la secretaría de comunicaciones y transportes o en su caso la de un notario público.

DECLARACIÓN CUARTA. Si por cualquier tipo de circunstancias fortuitas o por acciones de la misma autoridad competente, el contenido de su ENVÍO queda al descubierto durante su proceso de transportación o robandos en cualquiera de nuestras ubicaciones y dichos contenidos difiere a la descripción que nos manifestó en el anverso de esta Carta de Porte y a su vez, este contenido correspondiente a un material legal, riesgo o no de CARMAT, usted bajo su responsabilidad y costo, se obliga a pagar a la recepción en un término no mayor de cinco días hábiles, en caso contrario, se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del presente Clausulado. Por nuestra parte, en cualquiera de estos contenidos que se presenten, nos obligamos a notificarle de la situación de su envío en un lapso no mayor de 24 horas, a partir de haberse conocido el incidente, precisamente al domicilio del REMITENTE que se señala en el anverso de esta Carta de Porte.

DECLARACIÓN QUINTA. Usted declara que el contenido de su ENVÍO no contiene ni "bienes de carácter ilícito" ni "bienes de carácter ilícito" en la presente Carta de Porte, se procederá a indemnizarlo contra el valor que resulte, dividiendo el valor total declarado de su ENVÍO, entre el número total de bultos declarados en el anverso de esta Carta de Porte, dicho valor resultante, será el límite máximo de responsabilidad que podremos asumir por bulto, una vez que se nos haya acreditado la debida prevalencia de los incidentes reclamados, con los debidos comprobantes de cargo, de no existir valor declarado, procederemos conforme lo que se estipula en las cláusulas séptima y octava del presente documento, traduciéndose de ENVÍOS asegurados, mismos que sufrerán alguna daño que perjudique a usted y bajo los cargos de su parte, nos quedamos a su entera disposición para que requiera la asistencia de un abogado, con lo que usted proceda a reparar dichos bienes dañados, una vez que podamos verificar el nivel del daño, utilizando previamente tres cotizaciones de reparación al momento de presentarnos su reclamación formal, cualquier acción que realice para reparar el bien no será de nuestra responsabilidad.

DECLARACIÓN SEXTA. Si usted declara que el contenido de su ENVÍO, sea su responsabilidad empresarial y asumir de igual forma, la responsabilidad que conlleve su declaración, ya estas cosas de cargo, no garantiza la protección adecuada o adecuada de su ENVÍO, los ponemos a su consideración por si resuelve o decide adeuarse como un seguro, en caso de no estar seguro de la entrega, usted podrá solicitar la asistencia de un inspector de la secretaría de comunicaciones y transportes o en su caso la de un notario público.

DECLARACIÓN SÉPTIMA. Si usted declara que el contenido de su ENVÍO, sea su responsabilidad empresarial y asumir de igual forma, la responsabilidad que conlleve su declaración, ya estas cosas de cargo, no garantiza la protección adecuada o adecuada de su ENVÍO, los ponemos a su consideración por si resuelve o decide adeuarse como un seguro, en caso de no estar seguro de la entrega, usted podrá solicitar la asistencia de un inspector de la secretaría de comunicaciones y transportes o en su caso la de un notario público.

DECLARACIÓN OCTAVA. En cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPP) o a la Ley, su Reglamento (el "Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad (los "Lineamientos") entre otros documentos aplicables y vigentes en México, se pone a disposición del titular de los datos personales el siguiente AVISO DE PRIVACIDAD (SIMPLIFICADO) de PaquetExpress, S. de RL de CV, en adelante "PaquetExpress", el cual es parte integrante de este documento. El titular de los datos personales puede ejercer los derechos de acceso, actualización, cancelación, oposición, rectificación, portabilidad, eliminación y otros derechos que le corresponden de acuerdo a la Ley